



PROVISIÓN DE CARGOS
PROCESO No. 001 DE 2019 – SEDE BOGOTÁ

27 de febrero de 2019

TIPO DE VINCULACIÓN: Provisional
DESTINATARIOS: Público en general
DEPENDENCIA: Facultad de Ciencias – Departamento de Biología – Laboratorio de Biología
CARGO: Operario Calificado 53001
DEDICACIÓN: Tiempo Completo
ASIGNACIÓN BÁSICA: \$ 1.780.293
NÚMERO DE CARGOS: Uno (1).

Atendiendo lo señalado en el procedimiento de Selección de Personal Administrativo para provisión transitoria de empleos vacantes de la carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales código U-PR-08.007.017, se procede a publicar el resultado de la prueba escrita y la prueba práctica.

1. Corrección del acumulado total de la prueba escrita

El 14 de febrero de 2019 se publicaron los resultados de la prueba escrita y el total de la prueba escrita en el proceso, y se indicó un acumulado del 80% para ese resultado.

En el aviso del proceso se estableció que el total de la prueba escrita corresponde al 48% y no al 80% como se señaló en el aviso del 14 de febrero de 2019.

En consecuencia, se publica el acumulado correcto de la prueba escrita:

Identificación	Total Puntaje Prueba Escrita 60/100	Total Prueba Escrita en el Proceso 48%
1018429778	81	38,9
52938315	78	37,4
1015446046	78	37,4
1031136490	78	37,4
1052380871	77	37,0
1033736807	75	36,0
6772573	75	36,0
1032381101	74	35,5
1022954954	73	35,0
1030537297	73	35,0
51900382	71	34,1
1082104317	68	32,6
52436995	62	29,8
1030544674	61	29,3
80850662	61	29,3
52764058	60	28,8
52958938	53	25,4
52081927	52	25,0
80882157	51	24,5
52703178	40	19,2



Teniendo en cuenta que el total del puntaje de la prueba no se modifica; la corrección del porcentaje no implica cambios en el orden de los aspirantes de acuerdo al puntaje obtenido, ni modificaciones en el número de personas a citar para la presentación de la prueba práctica.

Es importante señalar que de acuerdo a los avisos publicados el 14 y 19 de febrero de 2019, se citaron a prueba práctica a dieciséis (16) aspirantes que aprobaron la prueba escrita.

2. Resultados de la prueba escrita y la prueba práctica

Atendiendo lo señalado en el procedimiento de Selección de Personal Administrativo para provisión transitoria de empleos vacantes de la carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales código U-PR-08.007.017, se procede a publicar el resultado de la prueba escrita y la prueba práctica.

Identificación	Total Puntaje Prueba Escrita (60/100) A	Total Prueba Escrita en el Proceso 48% B	Puntaje Prueba Práctica (0-100) C	Porcentaje prueba Práctica 32% D	Total Prueba escrita y práctica B+D
1015446046	78	37,4	75	24,0	61,4
1033736807	75	36,0	73	23,4	59,4
52938315	78	37,4	62	19,8	57,3
1082104317	68	32,6	75	24,0	56,6
6772573	75	36,0	54	17,3	53,3
51900382	71	34,1	66	17,3	51,4
52436995	62	29,8	84	21,1	50,9
1018429778	81	38,9	32	10,2	49,1
1052380871	77	37,0	38	12,2	49,1
1031136490	78	37,4	33	10,6	48,0
52764058	60	28,8	58	18,6	47,4
1030544674	61	29,3	33	10,6	39,8
1032381101	74	35,5	No asistió	0,0	35,5
1022954954	73	35,0	No asistió	0,0	35,0
1030537297	73	35,0	No asistió	0,0	35,0
80850662	61	29,3	No asistió	0,0	29,3

3. Listado de aspirantes citados a entrevista

De acuerdo a lo establecido en el procedimiento selección de personal administrativo para provisión transitoria de empleos vacantes de carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales U.PR.08.007.017, para los procesos en modalidad de provisionalidad, se aplicará entrevista a los aspirantes que hayan obtenido los tres puntajes más altos en el total del proceso con una carga del 20% del puntaje total.

Identificación	Hora
1015446046	10:00 am
1033736807	10:30 am
52938315	11:00 am



4. Fecha y lugar para la presentación de la entrevista

Fecha: 28 de febrero de 2019

Lugar: Universidad Nacional de Colombia –Carrera 30 No 45-03. Edificio 421- Departamento de Biología. Laboratorio 117.

5. Observaciones

5.1. Según la actividad 7 del procedimiento código U-PR-08.007.017, se solicitarán y revisarán los soportes documentales de los aspirantes.

5.2. De conformidad con las causales establecidas en el Aviso que regula el proceso, se excluirán los aspirantes que hayan suministrado información inconsistente en el formulario de inscripción, en especial si la misma se identifica al momento de verificar los soportes aportados por quien resulte ganador.

5.3. Según el numeral 9 de las condiciones generales del procedimiento código U-PR-08.007.017, “solamente se podrán presentar reclamaciones respecto del proceso de selección hasta un (1) día hábil después de informado a todos los aspirantes el resultado final del proceso”.

5.4. Se entiende que todos los aspirantes han sido informados del resultado de la prueba escrita, la prueba práctica y la citación a entrevista, mediante la publicación de este documento en la página web de Selección de la División de Personal Administrativo para la provisión transitoria de empleos vacantes de carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales de la Sede Bogotá.

JUAN DARÍO SÁNCHEZ RAMOS

Jefe